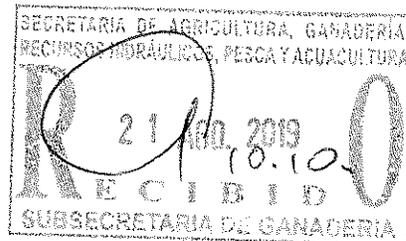


Hermosillo, Sonora, 21 de Agosto del 2019.

**ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS**  
**SUBSECRETARIO DE GANADERÍA/SAGARHPA**  
**Presente.-**



En atención a su oficio no. 12/04-0459 2019 de fecha 15 de agosto del presente, en donde se me comisiona a los Municipios de Huasabas y Cumpas Sonora, del 17 al 20 de agosto del presente, con el propósito de asistir a reunión de trabajo con acopiadores de ganado de la zona, sobre instrucción y asesoría en relación a la implementación del Sistema "Registro Electrónico de la Movilización de Ganado" REEMO, en el Estado.

Se citó previamente a los acopiadores de ganado de la región, por medio de las AGL locales, donde se llevaron a cabo las reuniones, el propósito de que los acopiadores de ganado estén enterados de que al momento de hacer las compras a sus proveedores, estos deberán verificar que éste debidamente registrado en el Sistema REEMO, se hizo énfasis en la importancia que tiene dichos registro para al momento de que comercialicen el ganado, este lleve correctamente el antecedente para poder tener una adecuada exportación en su caso.

Nota: Se anexan oficio sellado y fotos.

**ATENTAMENTE**  
**DIRECTOR DE CONTROL Y SANIDAD PECUARIA.**

A handwritten signature in black ink, appearing to be "R. Vasquez Aguirre".

**LIC. RICARDO VASQUEZ AGUIRRE.**

C.C.P. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz-Director General de Planeación, Administración y Evaluación  
C.C.P. Archivo

R. 780